

Fecha 08 JUN. 1996
Página 10
Columna 2
Ubicación del recorte

PIDIERON DIRIGENTES PPD:

Abolir Pena de Muerte de Todos los Códigos Vigentes

● Afirmaron que la vida es un valor superior que no puede ser extinguido por institución alguna.

Abolir la pena de muerte de todos los textos jurídicos vigentes en el país demandaron dirigentes del Partido por la Democracia, quienes fundamentaron su posición enfatizando que la vida es un valor superior y no puede ser extinguida por institución alguna.

El diputado Guido Girardi, el abogado Francisco Geisse y Antonio Leal, cientista político, en rueda de prensa, se declararon contrarios a la pena de muerte, precisando que la norma en tal sentido debe desaparecer de todos los textos jurídicos existentes en el país.

El primero resaltó que la vida es un valor superior y, por tanto, la sociedad no puede decidir sobre ella.

Los tres militantes del PPD dieron cuenta que respaldan el proyecto de ley presentado por el senador Sebastián Piñera destinado a abolir la pena de muerte.

Antonio Leal, en tanto, afirmó que aplicar esta pena es enfrentar los delitos como en las épocas medieval y autoritaria, alegando que en un país moderno no puede existir porque forma parte de una visión retrógrada de la sociedad.

Para el PPD, afirmaron, en ningún caso la vida es relativa. Es un bien absoluto y centro de la cultura humanista y rechaza que alguien pueda arrogarse el derecho a quitarla.

Indicaron, asimismo, que les produce inquietud que sectores liberales del país se pronuncien a favor de la muerte, sin tener en cuenta que los delitos, la delincuencia y otras formas de violencia son fenómenos sociales que tienen sus raíces en la discriminación, exclusión e iniquidades que no se solucionan con la pena de muerte.

De las 57 personas que han sido ejecutadas de acuerdo a la legislación vigente, afirmaron que el 95% vivía en la marginalidad y en la exclusión.

El abogado Francisco Geisse ratificó que su partido tiene la intención de respaldar aquella legislación que termine con la pena de muerte y en tal sentido están dispuestos a apoyar la iniciativa del senador Sebastián Piñera (RN), que se encuentra en la comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado.

Lamentó que los senadores Miguel Otero y Hernán Larrain estén a favor de la pena de muerte en el debate de la comisión (el senador Anselmo Sule la rechazó).

Geisse recordó que esta batalla viene desde 1871, fecha en que presentó una moción aboliendo la pena de muerte el entonces parlamentario José Manuel Balmaçada. Opinó que la pena de muerte, junto con violar el derecho a la vida, no cumple ningún fin rehabilitador ni reparador.